

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 058**

En Huépil a doce de agosto de dos mil diez , siendo las 16.00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; Magaly Jara Hernández, José Pereira Vásquez , Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela, la ministro de fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor Maria Muñoz Bigueras

Concurren la Jefe de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba Martínez y el Director del Departamento de Educación(S) Sr. Arturo Hidalgo.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes;

1. Aprobación acta de 19.07.10 Extraordinaria y de 29.07.10 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Dpto. de Educación solicitada por Memo N° 027 de 05.08.10.
5. Solicitud de acuerdo para aprobación proyecto etapa de postulación reparación Escuela JEC Luis Martínez González .
6. Solicitud de acuerdo para aprobar transferencia y cambio de local patente de alcoholes solicitada por Sra. Jeannette Verónica Fuentes Grandón la que se ubicará en calle José Donoso N° 856 Población La esperanza de Tucapel
7. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

**1.- Aprobación acta de 19.07.10 Extraordinaria y de 29.07.10 Ordinaria .** Solicitada la aprobación por el Sr. Alcalde se aprueban.

**2.- Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 452 de 28.07.10 al Ord. N° 484 de 11.08.10.

**3.- Cuenta Sr. Alcalde .** El Alcalde informa sobre las principales actividades desarrolladas en el periodo

04.08 Sostuvo una reunión con el jefe de operaciones habitacionales del Serviu para tratar el tema de la terminación de las viviendas de Población San Diego 2 de Tucapel , explica que de acuerdo con estas conversaciones se obtuvo 264 UF para terminación de estas viviendas lo cual sin duda será un aliciente para las empresas para que opten a la terminación de estas obras, acota que por el flujo financiero que tiene el Ministerio de la Vivienda esta licitación se llamaría a partir de octubre , por lo cual será necesario seguir contratando los cuidadores que actualmente cumplen esa función.

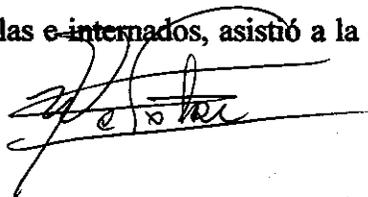
05.08 Dio audiencias en Huépil, también sostuvo una reunión con el Club deportivo San Bernardo donde se les hizo entrega de la subvención y en la tarde se reunió con el Comité de vivienda San Diego 2 para anunciarles las conclusiones respecto a las conversaciones sostenidas con el Jefe de operaciones habitacionales del Serviu

06.08 sostuvo una reunión con el área de salud

09.08 sostuvo una conferencia de prensa local y concurrió a Santiago para entrevistarse con el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo don Miguel Flores Vargas con quien gestionó y de hecho trajo el certificado que acredita el financiamiento para la construcción de la Población El bosque de Tucapel lo cual es una inversión aproximada de \$ 240.000.000 , que por lo demás requería el flujo financiero de la Subdere, indica que a esta misma autoridad le propuso la posibilidad de seguir remozando el centro cívico de Huépil , quien comprometió recursos para apoyar la remodelación del Teatro y además continuar con la remodelación de las veredas de Huépil .

10.08 Asistió a la exposición de la Ley N° 20444 de reconstrucción que es una ley que permitirá gestionar recursos tanto en el ámbito del sector privado como en el público para donaciones a través de un portal electrónico

11.08 Entregó materiales deportivos a escuelas e internados, asistió a la capacitación del día del



dirigente . También entregó el Fondeve a la Junta de Vecinos Los copihues , el de la Junta de Vecinos Villa cordillera y de la Junta de Vecinos Nuestra Señora del Rosario y estuvo en la entrega de los certificados de los cursos de capacitación de Carpintería , Repostería y Electricidad.

12.08 Sostuvo una reunión para planificar las actividades del Bicentenario y también sostuvo una reunión con la directiva del Centro de alumnos del Liceo B67

**4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Dpto. de Educación solicitada por Memo N° 27 de 05.08.10.** El Alcalde le cede la palabra al presidente de la Comisión de Educación Sr. José Pereira quien entrega a cada concejal el acta de la reunión realizada por la comisión , señala que la modificación propuesta por Memo N° 27 de 05.08.10 por \$ 600.000 se solicita para reparar el bus, lo cual permitirá disminuir los costos de contratación de buses a través de suministros por este concepto, lo cual será una forma de economizar al tener los buses propios operativos , señala que además se presenta la modificación contenida en el Memo N° 30 de 11.08.10 por \$ 1.500.000 por propuesta que se hizo en reunión de directores de educación con motivo de la celebración del bicentenario donde se ha ideado entregar recursos a cada escuela urbana para que los alumnos realicen diversas representaciones que recuerden hechos de la historia de estos doscientos años y para ello se ha dejado la cantidad de \$ 1.500,000 para proveer a cada escuela de los insumos necesarios para que estas actividades tengan el éxito que se espera , por ello la Comisión de educación ha apoyado esta iniciativa y la propone al Concejo para su aprobación. La Sra. Dina consulta cuanto tiempo lleva el bus fuera de servicio, la Sra. Susan explica que no ha funcionado durante todo el año , debido a que ha sido muy dificultoso encontrar los repuestos que requiere, por lo cual se ha producido esta demora, la Sra. Dina acota que le había llegado la información respecto a la propuesta de que los alumnos realizaran representaciones con el vestuario adecuado a la época en celebración del bicentenario lo cual le pareció una buena iniciativa , no habiendo más consultas el Alcalde solicita la aprobación de ambas modificaciones propuestas, opinando la Sra. Magaly que le parece una buena idea que los alumnos puedan desarrollar estas representaciones lo cual le dará una perspectiva novedosa a estas celebraciones con motivo del bicentenario y aprueba tanto estos recursos como los correspondientes para la reparación del bus, el Sr. Cofré aprueba , la Sra. Dina indica que le parece muy bien que se entreguen estos recursos para las actividades del bicentenario que le darán mayor realce y además para que se repare debidamente el bus por lo cual aprueba , la Sra. María Angélica y el Sr. Pereira aprueban .

**5.- Solicitud de acuerdo para aprobación proyecto etapa de postulación reparación Escuela JEC Luis Martínez González.** El Alcalde indica que como se hará la postulación a la reparación de este edificio se requiere el compromiso de mantención y operación de este edificio, para lo cual solicita el acuerdo correspondiente lo cual es aprobado por unanimidad.

**6.- Solicitud de acuerdo para aprobar transferencia y cambio de local patente de alcoholes solicitada por Sra. Jeannette Verónica Fuentes Grandón la que se ubicará en calle José Donoso N° 856 , Población La esperanza de Tucapel.** El Alcalde procede a revisar la carpeta de la solicitud de esta patente en la que se encuentra el informe del asesor jurídico , la solicitud de cambio de local , contrato de compraventa de la patente , declaración jurada, Resolución del Servicio de Salud, declaración del SII, Certificado de Junta de Vecinos del sector con firma de integrantes de la junta de vecinos, Certificado del Director de Obras Municipales, certificado de nacimiento y de antecedentes del solicitante y copia de cartola tributaria, al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad.

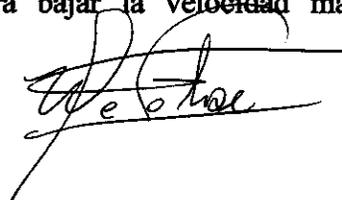
**7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.**

- a) Sr. Alcalde indica que de acuerdo a lo informado anteriormente con respecto a la terminación de Población San Diego indica que para poder continuar con la contratación de los cuidadores que actualmente cumplen la función de resguardar estas viviendas, explica las personas son don Oscar Sepúlveda Sepúlveda, don Leonardo Silva Polanco y don Andrés Garrido Ruminot, cada uno percibe \$ 166.666 y se propone por tres meses, señala que resolver el problema de esta población se ha hecho muy difícil, tal es así que a la fecha lleva trece viajes para exponer el problema y solicitar una solución y recién en el último de estos le dieron la solución que mencionó antes con respecto a la entrega de 264



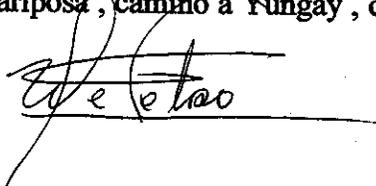
UF adicionales lo que permitirá dejar una casa mejor terminada , pero el llamado a licitación se hace en octubre tal como lo mencionó antes, señala que por esta razón es que se propone seguir con estos cuidadores, aunque es claro que podría no ser de este modo pero afortunadamente las casas se han mantenido en condiciones bastante aceptables, para lo cual se requiere el acuerdo del concejo . **Sra. Dina** indica que para ella es claro que las casas se han mantenido gracias a los cuidadores que se contratan con estos fondos municipales , por lo cual cree que es la única forma de que no hagan daño a las casas , porque de ser así seguramente saldría más caro hacer las reparaciones , seguidamente el **Alcalde** solicita el acuerdo indicado y se aprueba por unanimidad .

- b) **Sra. Magaly** solicita que se oficie a Vialidad para que se reparen los deterioros que hay en el camino desde la Población La esperanza camino Los Ángeles, ya que efectivamente pueden ocurrir accidentes graves por esta causa. Se refiere a la situación en que quedó el Estadio Alejandro Pérez Urbano de Trupán donde se observa que el pasto se encuentra seco y le preocupa que no vuelva a renovarse por lo cual solicita que se le informe sobre ello.
- c) **Sr. Cofré** solicita que se oficie a Vialidad para requerir que se repare el camino desde Polcura hacia la central Antuco o Nivequeten , indica que hay un furgón que moviliza personal hasta la Piscicultura , donde hay sectores que tienen muchas malezas a los lados , lo cual impide que puedan circular dos vehículos en sentido contrario, a esto ayudó la nieve que hizo que las ramas bajaran aún más , por lo cual se hace necesario hacer un despeje en ambos costados, solicita que antes de Fiestas Patrias se haga una revisión de las luminarias de Polcura , porque en muchas calles se observa que se encuentran apagadas, también reitera su solicitud de dos camionadas de material para depositar en algunas partes donde incluso se está rompiendo el asfalto , lo cual ocurre aproximadamente donde termina esta carpeta en calle Ricardo Claro de Polcura y en el costado sur del gimnasio de Polcura donde entiende que este año también se instalarán las ramadas para Fiestas Patrias , señala que su propuesta no es que se pase máquina motoniveladora porque de esa forma se puede echar a perder más estas calles y que con la gente que trabaja allá se disponga ese material en los sectores que ha mencionado. Se refiere a una petición que le hicieron llegar y que tiene que ver con estudiantes que son de la comuna y que estudiaron en las escuelas básicas de la comuna y después en la enseñanza media se matricularon en establecimientos de Los Ángeles y consulta que se puede hacer por esto alumnos tal vez alguna beca u otro tipo de ayuda que les permita amortiguar en parte el costo de los pasajes.
- d) **Sr. Pereira** indica que como presidente de la Comisión de Educación le llegó una solicitud respecto a un caso bien delicado que solicita que se investigue y acota que es un suceso que le ocurrió a la profesora Yolanda Fuentes Medel , quien fue sometida a un verdadero vejamen por situaciones que no estaban debidamente investigadas y esto fue en dos ocasiones, acota que en una situación completamente irregular se presentó el problema directamente en el DAEM sin que previamente se hiciera la investigación preliminar que de acuerdo al Estatuto docente debe hacerse previo a tomar alguna resolución respecto a una situación que afecte a un docente , señala que esta situación afectó anímicamente muy seriamente a la profesora , lo cual dada la trayectoria de excelencia de la profesora debiera haber sido investigado de otra forma y por ello solicita que se investigue , porque según se le ha informado fue sometida a un verdadero consejo de guerra, el **Alcalde** consulta si hubo alguna acusación por escrito, lo cual es negado por el **Sr. Pereira** quien indica que si hubiera habido un reclamo escrito a la profesora el estatuto docente le asegura que primeramente se haga una investigación breve para después seguir con los procedimientos que indica el estatuto , porque evidentemente tiene derecho a defenderse y seguir los procedimientos que correspondan según sea el caso, señala que según su punto de vista la profesora , quien tiene una trayectoria importante no merece ese trato injusto y por ello le solicita al Alcalde que intervenga en esta situación. El **Alcalde** le solicita que aclare quien sometió a la Sra. Yolanda a ese trato a lo que el **Sr. Pereira** indica que fue en el Departamento de Educación donde le hicieron preguntas ante la presencia de una apoderada y otras personas. Agrega que lo tiene un poco preocupado por la cantidad de accidentes que han ocurrido con resultado de muerte en algunos casos en el tramo entre el Molino Huépil y la variante camino Rucamanqui , por lo cual solicita si es posible que se solicite a Vialidad extender la zona urbana hasta la variante Rucamanqui lo cual permitirá bajar la velocidad máxima , señala que según su



información a la fecha van ocho jóvenes muertos en ese sector, lo cual se ha debido a diversas causas por lo cual cree que reducir la velocidad máxima puede ser una forma de disminuir estos riesgos. Acota que en el cruce Canteras hay dos señaléticas que indican Tucapel uno que indica la dirección y otro la distancia, por lo cual su petición es que se solicite a Vialidad que se instale una señalética pero que indique ambas informaciones y resumir la información de manera que también se indique Huépil, porque hay muchas personas que pasan de largo por no tener esta información con precisión. Se refiere a una situación que fue abordada por la Municipalidad por el departamento respectivo y que se refiere a la afiliación a la caja de compensación Los Andes , donde por mal servicio se habían trasladado por decisión de los cotizantes a la caja La araucana, lo cual fue autorizado por la Superintendencia de Seguridad Social, pero después ante un reclamo de la caja Los andes revirtió su pronunciamiento e indicó que los recursos enterados en la caja La araucana debían ser devueltos a la caja Los Andes , lo cual hasta ahora no ha ocurrido, provocando un problema a los cotizantes y sus respectivas cargas , acota que el DAEM envió todos los antecedentes para que entre cajas se resolviera la situación lo cual no ha acontecido por lo cual solicita que se pueda resolver esta situación a la brevedad . Solicita que para el año 2011 a través de INACAP se pudiera hacer un estudio para que se pueda incluir la especialidad de electricidad automotriz, ya que varios jóvenes están interesados e Inacap tiene esa carrera que según entiende tiene mucho campo.

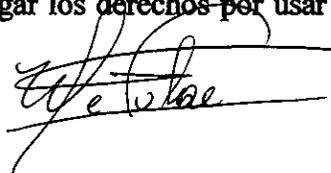
- e) **Sra. Dina** indica que desea tener información actualizada sobre los pequeños agricultores que fueron afectados por la nevazón y sobre la que se informó en un oficio emanado de esta Municipalidad que habrían 3990 animales con problemas de alimentación derivada de esa situación y que se hizo llegar a la Directora Regional de Indap Sra. Paola Pino , agrega que asistió a una reunión en Yungay donde se trató este tema y que contó con la presencia del alcalde de Yungay y del alcalde de Pemuco donde se invitó a muchos agricultores y representantes de los agricultores y personal del área de Indap , señala que ella en esa ocasión pudo hablar con la Directora Regional de Indap para consultarle acerca de la respuesta que podría tener el oficio mencionado, en esa ocasión la autoridad le señaló que la forma como se pretendía ayudar a los agricultores para enfrentar estas emergencias sería a través de un seguro agrícola que se pretendía implementar para el futuro contra catástrofes climáticas como las nevazones y heladas, pero ella le hizo notar que el problema era del presente por lo cual la solución se requiere ahora, pero en todo caso lo que desea saber es si solucionó el problema o se encuentra en vías de solución para la personas afectadas , acota que lo que si informó la Directora Regional fue acerca de un bono para los integrantes del programa Prodesal que consistiría en una orden de compra para semillas y otros insumos de hasta \$ 100.000. Señala que además quiere comentar acerca de un tema el que no cree que se pueda solucionar a través de la Municipalidad pero tal vez algo podría hacerse y que es el problema de la delincuencia que hay en la comuna la que según su manera de ver ha llegado a situaciones realmente preocupantes como es que entren a un local comercial con arma blanca de tamaño no menor y que en los hechos les quiten los dineros recaudados por gestión del negocio que realizan, todo ello ha significado que los habitantes de la comuna hayan perdido la sensación de seguridad que había antes, señala que este hecho además ocurrió a una hora que no puede calificarse como tardía , a esto se suman los robos que han ocurrido en las casas y además el robo en el Templo Evangélico de Av. Linares donde sustrajeron la mayoría de los instrumentos y a esto se suma además las problemáticas de las adicciones a las drogas y alcohol que se observa en las calles , lo cual califica como realmente preocupante y que además esto se vea aproximadamente a las 23.00 en las cercanías del Teatro de Huépil , además algunos camioneros que han estacionado sus vehículos en el sector donde se les autorizó , les han roto los vidrios y les han sacado todo, antes atacaban a los vehículos pequeños pero ahora ya lo hacen a camiones y por ello consulta que se puede hacer para enfrentar esta situación , señala que ella ha visto que han venido refuerzos desde afuera , incluso vio un bus de Carabineros haciendo un recorrido en el pueblo, señala que hace un tiempo atrás se solicitó que se aumentara la dotación policial, incluso se habló de implementar un proyecto para habilitar casas para Carabineros que vinieran a trabajar en la comuna , pero respecto de lo cual ella no tiene mayor información , agrega que otra forma de delincuencia que preocupa es el abigeato y acota que a un vecino en el transcurso de menos de un mes le sacrificaron dos vacunos y menciona algunos casos como en el sector La mariposa , camino a Yungay , camino a La esponja ,



habiendo en realidad muchos casos, pero no se averigua nada que pueda encauzar hacia una solución , por ello le preocupa buscar una opción para descubrir y aminorar la sensación de indefensión ante la delincuencia que ha invadido a la comuna , por ello desea saber también en que ha derivado un proyecto de seguridad ciudadana que se había propuesto para la comuna . Acota que será reiterativa acerca de buscar una solución para las viviendas abandonadas que se encuentren en calidad de ruinosas, que son un peligro para la ciudadanía y que en Huépil serían alrededor de cinco en esas condiciones y según tenía entendido se había dictado un decreto alcaldicio para dar una solución a este problema , pero no sabe la situación actual respecto a esto lo que a su modo de ver va de mal en peor. Solicita que se requiera a Vialidad a través del programa de mantención global de caminos la reparación de algunos caminos que se encuentran en pésimas condiciones y señala que en el sector La mona el camino se encuentra intransitable , señala que ella cuando concurrió a una reunión había planteado que construyeran algunas alcantarillas en las entradas de los predios porque cuando se pasa la máquina motoniveladora se llenan las cunetas con material lo cual impide que el agua lluvia fluya normalmente dañando el camino , indica que hay partes donde ya no queda material , por lo cual van a tener que colocarle , señala que en su oportunidad le dijeron que no había presupuesto para construir pasadas de agua , pero tal vez una posibilidad sería hacerlo en forma compartida con los dueños de los predios o ver algunas soluciones . Coincidiendo con el concejal Pereira solicita que se ponga alguna señalética de reducción de velocidad entre el cruce de Rucamanqui o La esponja y el puente Huépil, porque han ocurrido muchos accidentes en ese sector ,lo cual se hace más evidente ahora con el fatal accidente donde producto de un atropello falleció un menor de cuatro años , por ello su propuesta es que se pongan señales que indiquen que por esa zona transitan peatones. Agrega que se suma a la petición de que se haga una investigación acerca de la situación de la profesora Yolanda Fuentes Medel quien por su trayectoria como docente y persona merece mucho respeto, acota que no tenía conocimiento acerca de estos hechos pero reitera que debe hacerse una investigación para esclarecer estos antecedentes.

- f) **Sra. María Angélica** indica que también desea sumarse a esta última petición respecto a la profesora Yolanda Fuentes Medel porque no es correcto que se le acuse de algo sin tener todos los elementos para discernir adecuadamente, señala que a su modo de ver no corresponde que se someta a una investigación en la forma que lo ha relatado el concejal Pereira, porque lo lógico es que se realice por los medios formales que contempla el Estatuto Docente. En otro ámbito indica que ha constatado personalmente que hay muchos buses con recorridos a Los Ángeles que no pasan al Terminal a tomar pasajeros, pero el caso es que algunos pasajeros conociendo el horario y para mayor comodidad y como corresponde concurren a este recinto a tomar la locomoción , pero como algunos de estos buses no pasan les generan atrasos en las gestiones que tenían programadas, por ello solicita que se le de una solución a este tema porque el Terminal contribuye al bienestar de todos los viajeros y además es un adelanto, señala que ella para poder tomar un bus debió salir al camino con el riesgo que esto significa , consulta respecto al mismo tema , porque anteriormente se dijo que algunos empresarios estaban debiendo los valores de salida y desea consultar si a esta fecha los han pagado , porque es lo que corresponde cuando se ejerce una actividad o comercio en su propio beneficio. Señala que desea expresar que ha estado asistiendo a hacer algunos trámites en la oficina de la vivienda y desea expresar sus felicitaciones a las personas que están trabajando allí porque cada vez que ha concurrido ha habido muchísima gente y pudo observar que los funcionarios los atienden de muy buena forma y cree que es algo que debe destacar porque no todas las veces se encuentra con personas que atienden a todos en tan buenas condiciones. Indica que hace un tiempo la junta de vecinos Puente de arco solicitó unos tubos para arreglar un sector del camino por donde se atraviesan las aguas, pero les faltan dos tubos para poder hacer este trabajo, lo cual harán los mismos vecinos del sector. Acota que apoya la solicitud del concejal Cofré con respecto al camino hacia el Nivequeten , porque pudo constatar personalmente que efectivamente el camino se encuentra muy cerrado por la ramas de los retamos que han caído por el peso de la nieve y en general el camino se encuentra en malas condiciones. También felicita por la capacitación realizada ayer a los dirigentes sociales y acota que en general la actividad estuvo muy bonita y en especial la capacitación que estuvo muy buena. La **Sra. Dina** se suma a esta última felicitación .
- g) **Sr. Alcalde** indica que respecto a las observaciones realizadas informa que algunas las

traspasará directamente a los departamentos que corresponda, pero respecto a los temas relacionados con Vialidad se harán llegar las peticiones mediante oficio indicando que se ha solicitado antes, pero se ha prestado poca atención a estas peticiones incluida la que tiene que ver con la señalética en el cruce de Canteras. También se hará una revisión de luminarias en toda la comuna, acota que se han dejado de hacer algunas cosas por hacer otras, respecto al tema de la falta de material pétreo en Polcura ha tomado nota, respecto a la consulta del concejal Cofré respecto a becas para estudiantes de enseñanza media que salen de la comuna, explica que en las diversas actividades que ha asistido que tiene que ver con el tema ha explicado que se espera fortalecer el bono para estudiantes de educación superior, señala que entiende que algunos alumnos opten por cursar la enseñanza media en Los Ángeles, pero el caso es que tienen esta posibilidad en la comuna y si se aceptara entregar bonos a estudiantes de enseñanza media o básica, se podría debilitar las instituciones propias del Municipio, por lo cual por política municipal gran parte del financiamiento se destina a la enseñanza superior y por ello también se han desarrollado algunas acciones, como las mallas complementarias donde los alumnos podrán encontrar otras opciones, incluso en esta misma sesión el concejal Pereira ha propuesto que se implemente otra especialidad como la de electricidad automotriz, lo que se podría hacer es sondear a los jóvenes para desarrollar mallas que respondan más al interés local. Agrega que respecto a la información acerca de la profesora Yolanda Fuentes Medel indica que, a lo menos, ha estado en tres ocasiones donde ella se encontraba presente y no le ha dicho nada por lo cual desconoce absolutamente el tema, acota que cualquier particular puede reclamar en contra de algún profesor, pero obviamente debe hacerlo en forma responsable, señala que en todo caso se informará de lo acontecido y que tipo de procedimiento se aplicó para resolver esa situación y coincide en que si no hay ninguna base como una carta y se somete al profesor a un careo es vejatorio y atenta contra el profesor o contra cualquier funcionario, señala que antes ocurría que si se reclamaba contra un funcionario, se seguía un procedimiento que no respetaba la dignidad del trabajador, por ello ahora le alegra que haya cambiado la intención del Concejo en cuanto a que si no hay una denuncia responsable no se puede aceptar que se adopte un mecanismo interno que tenga como objetivo utilizar mecanismos vejatorios contra el funcionario e indica que lo investigará. Respecto a solicitar señalética de zona urbana se puede solicitar a vialidad que instale señalética de reducción de velocidad desde la variante de Rucamanqui para ello se puede solicitar a Carabineros alguna información y agrega que de todas maneras se entrevistará con el Jefe Provincial de Vialidad para plantearle este tema. También se oficiará al DAEM para que se considere la posibilidad de crear la especialidad de electricidad automotriz a través de Inacap. Respecto a la consulta para ayudar a los pequeños agricultores, efectivamente la política de gobierno es implementar algunas políticas de seguros, aunque desconoce que tan efectiva puede ser esta medida, porque tiene la impresión que un seguro de esta naturaleza va a resultar demasiado caro porque hay que considerar que los problemas climáticos ya son permanentes y los seguros funcionan cuando ocurren fenómenos cada ciertos años, no obstante eso se ha seguido insistiendo para que al menos responda INDAP lo cual no ha hecho. Respecto al tema de la delincuencia es una problemática de permanente preocupación, de hecho se hizo un convenio con la PDI por lo cual cada quince días hay allanamientos importantes donde se ha decomisado bastante marihuana, también ha estado siguiendo lo que se ha planteado como política de Gobierno en este tema, porque es evidente que actualmente falta capacidad para investigar ya que el fiscal no puede hacerlo en un territorio tan amplio y acota que se reunirá con la Fiscal regional para presentarle su propuesta de solicitar un fiscal adjunto para la comuna de Tucapel, también se insistirá con Carabineros el aumento de la dotación policial, si bien Carabineros mantiene su tesis de que estadísticamente la comuna tiene la dotación necesaria, pero a la luz de los hechos no es así, la Sra. Dina señala que a ella le consta que no hay suficiente dotación ya que al ser llamados en la noche por alguna emergencia no pueden acudir porque solo se encuentra el Carabinero de Guardia, el Alcalde indica respecto al tema de las casas abandonadas ruinosas se han dictado los decretos alcaldicios que así las declaran, respecto al tema del Terminal indica que hace un año que se inhabilitó para participar en los temas relacionados con este equipamiento, pero en todo caso señala que antes de que se instalara el Terminal ya habían empresarios que con una actitud contumaz se negaron a pagar los derechos por usar las vías públicas, señala que



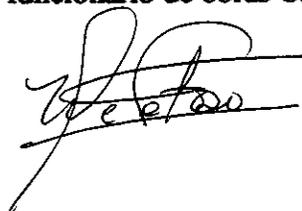
antes los derechos eran bastante menores , pero habían alrededor de quince viajes a Los Angeles y ahora es una cantidad mucho mayor, pero nunca existió por parte de todos la intención de pagar los derechos correspondientes , después cuando empieza a funcionar el Terminal la Municipalidad no puede cobrar y entiende que también hubo empresas que se negaron a pagar y después cuando la Municipalidad clausuró , a través de una ordenanza que fue aprobada por el Concejo se fijó un valor y que es muy parecida a la de Los Angeles de alrededor de \$ 1800 por salida tampoco existió la voluntad de pagar, tanto fue así que se interpuso un recurso de protección por parte de los empresarios Ibáñez, Fernández y Saldías , indica que en este recurso se cuestiona el valor establecido por la Municipalidad por cada salida e incluso se entiende que estarían dispuestos a pagar esa cantidad siempre que la Municipalidad les brindara un servicio considerando que pasar por la calle no lo es , no obstante eso en su tiempo tampoco pagaron los derechos que establecía la Ordenanza la que como ya dijo fue aprobada por el concejo, seguidamente le cede la palabra a la secretaria municipal quien informa sobre las acciones que ha realizado la Municipalidad para gestionar los recursos que se le adeudan por incumplimiento de la ordenanza respectiva, se refiere al origen tanto de la ordenanza sobre terminales y respecto de la ordenanza para cobro de derechos y qué gestiones se han estado realizando a través del Juzgado de Policía Local y la Dirección de Administración y Finanzas para recuperar esos haberes, el **alcalde** señala que los que reclaman son precisamente los empresarios que han pagado tanto a la Municipalidad como en el Terminal y a esto se suman los reclamos de los particulares que también lo han hecho en forma frecuente, respecto al tema el **Alcalde** que propone que se envíe a nombre del concejo una carta a la Seremi de Transportes dando cuenta de este hecho , la **Sra. Dina** señala que ella se abstiene, el **Alcalde** hace presente que respecto a este tema el empresario Ibáñez ha sembrado la confusión entre la gente , primero dijo que la Municipalidad manejaba el destino de las calles , lo segundo trató de asociar el Terminal al tema del cobro de pasajes, sabiendo que lo que estaba cobrando la Municipalidad era más alto que el propio Terminal , después trató de cambiar las vías de ingreso usando la Av. O'Higgins desde el otro lado tratando de conseguir adhesión ciudadana para lo cual trató un tiempo pero no funcionó , al mismo tiempo decía que no había comunicación con la Municipalidad , acota que por su parte no tenía ninguna inclinación para conversar con él, debido a que en sus demandas fue bastante grosero con su persona incluso decía que el alcalde estaba promoviendo casi negocios familiares , lo cual no acepta y no se puede sentar en una mesa de conversaciones con una persona que lo está insultando y en resumen ha provocado confusión , nunca quiso pagar el uso de la vía pública ni antes ni después , por lo cual no tiene ningún respeto de las ordenanzas municipales, acota que con respecto a los empresarios Fernández y Saldías están convencidos que son buses de paso y por ello tienen una base distinta, indica que técnicamente opina que están equivocados lo cual se los ha dicho la propia Seremi de Transportes , pero Ibaper solamente no quiere pagar , agrega que tiene información que Ibaper tampoco cancela estos derechos en Los Angeles. Respecto al tema del pasto del Estadio Alejandro Pérez Urbano de Trupán indica que se están haciendo las gestiones para que se pueda recuperar ese pasto , respecto a los tubos solicitados indica que se informe a la Dirección de Obras para que se puedan adquirir.

#### **Réplicas**

**Sr. Cofré** dice que se encuentra preocupado el presidente de la junta de vecinos de Mañihual donde todavía en el camino hay nieve endurecida que dificulta el acceso a ese sector llegando solo hasta una parte , por ello lo que se requiere es una máquina retroexcavadora para despejar.

**Sra. Dina** respecto al tema de la petición de forraje hecha por la Municipalidad dice que conversó con el ejecutivo de la comuna don Guillermo Ferrada quien le indicó que no había podido entrar a los lugares afectados, el **Alcalde** recuerda que las Municipalidades son un organismo que relaciona con los demás servicios públicos por lo cual debieran dar fe de la información que se les proporciona y de hecho no ha existido respuesta lo cual lamenta bastante.

**Sr. Pereira** indica que para información de todos ayer se estaban reparando los hoyos del camino entre Tucapel y Canteras y además con el programa de reparación global de caminos se pasó ~~el~~ **moniveladora** hasta donde Don Altidoroso Veloso pero quedó un sector que no fue reparado , pero se podría consultar al funcionario de obras Carlos Osses Cancino para saber si terminará ese trayecto



Sra. Dina hace referencia de que cuando se clausuró el Terminal se debió a que no tenía carpeta de rodado ni las demarcaciones correspondientes , señala que ella no ha entrado al Terminal , pero ha pasado por fuera y le da la impresión que está igual , es decir que no tiene demarcaciones ni carpeta asfáltica, al respecto se informa que la Seremi de transportes no obliga a poner un tipo de material específico , sino que se realizaran estas obras y eso se hizo por lo cual la Dirección de Obras aprobó

Sr. Cofré hace notar que respecto al tema de la delincuencia también se han observado estos hechos en Polcura, por lo cual también le preocupan estos acontecimientos . Seguidamente el Sr. Alcalde procede a cerrar la sesión siendo las 17.30 hrs.

h) Solicitud de correspondencia

Sra. Magaly; Ord. N° 453,454,455,456,458,459

Sr. Pereira ; Ord. N° 453,458

Sra. Dina ; Ord. N° 453, 454,455,456, 458, 459,476

Sra. María Angélica ; Ord. N° 453,454,455,456,458,455,476

Sr. Cofré ; Ord. N° 454,456,458

#### **ACUERDOS SESION 12.08.10 - N° 058 ORDINARIA**

237 Se aprueba por unanimidad la modificación contenida en el Memo N° 27 de 05.08.10 por \$ 600.000 y por Memo N° 30 de 11.08.10 por \$ 1.500.000 del Departamento de Educación .

238 Se aprueba por unanimidad la postulación y compromiso de mantención y operación del proyecto reparación Escuela JEC Luis Martínez González de Huépil

239 De acuerdo al Art. 65 letra ñ) de la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se aprueba por unanimidad la transferencia y cambio de local patente de alcoholes solicitada por Sra. Jeannette Verónica Fuentes Grandón RUT 15.180.455-1 la que se ubicará en calle José Donoso N° 856 Pobl. La esperanza de Tucapel .

240 Se aprueba la contratación como cuidadores para la Población San Diego 2 de Tucapel por tres meses a don Oscar Sepúlveda Sepúlveda, Leonardo Silva Polanco y don Andrés garrido Ruminot por la cantidad de \$ 1.499.994 en total aprobándose de esta manera además la modificación presupuestaria correspondiente.

